

PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III (SPB)

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) especialista administrativo III para la Subgerencia Regional de Desarrollo Social del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana.

2.- Dependencia Solicitante:

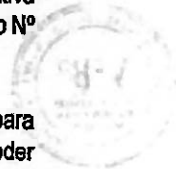
Subgerencia Regional de Desarrollo Social del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

El Área de Recursos Humanos de la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas del PGRLM

4.- Base Legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, aprueban reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL POSTULANTE

REQUISITOS MÍNIMOS/PERFIL	DETALLE
Formación Académica	Título profesional en Pedagogía o afines.
Conocimientos: mínimos o indispensables	Metodologías pedagógicas para escolares de primaria, en especial para el fortalecimiento de la Comprensión Lectora y el Razonamiento Matemático. Conocimiento de Proyectos de Inversión Pública.
Experiencia: Experiencia Laboral y/o Profesional.	<p>a. Experiencia General: Experiencia como docente en nivel primario en instituciones educativas públicas y privadas, no menor de cuatro (04) años.</p> <p>b. Experiencia Específica: Experiencia como docente con niños y niñas de primaria en programas especiales de reforzamiento educativo, no menor de tres (03) años.</p>
Habilidades Competencias	<p>o Facilidad para la comunicación. Trabajo en equipo. Creatividad. Sensibilidad para el trabajo con niños y niñas en zonas de pobreza y pobreza extrema.</p>



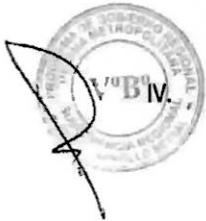
CONVOCATORIA CAS 02-2020 -MML-PGR/LM-SRAF/ARH

PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Diagnóstico del nivel de Comprensión Lectora y Razonamiento Matemático de los alumnos de primaria por intervenir.
- Elaboración y aplicación de una Guía Metodológica para los procesos de aprendizaje de los niños y niñas del grado de primaria.
- Desarrollo de talleres de Reforzamiento de Competencias del área de Comprensión Lectora y Razonamiento Matemático, para niños en edad escolar del nivel primario de zonas de pobreza y pobreza extrema de Lima Metropolitana.
- Formular e implementar los indicadores de impacto respecto al fortalecimiento educativo implementado.
- Elaboración de un diseño para el aplicativo de Escuela Virtual para el proceso de reforzamiento educativo de los niveles de aprendizaje en comprensión lectora y razonamiento matemático.
- Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con esta materia.
- Absolver consultas técnicas en el tema de su especialidad.
- Emitir informes técnicos especializados.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Bolivia N° 320 –Cercado de Lima
Duración del contrato	INICIO: de acuerdo al cronograma establecido TERMINO: tres meses a partir de la firma de contrato (renovable según Presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 4,600.00 (Cuatro mil seis cientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

